



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Mendoza,

Referencia: PRÓRROGA LLAMADO LPCM N° 10606-0011-LPU20

VISTO el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA CONVENIO MARCO N° 10606-001-LPU20 “Adquisición de Insumos Médicos Esenciales (COVID 19)” que tramita en este expte. N° EX-2020-01809860-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° se convocó para la presentación de ofertas en el proceso ut supra referido, estableciéndose como día y hora de presentación de ofertas el 17 de Abril de 2020 a las 14 hs

Que siendo las 12.07 hs del día antes indicado, se puede observar de un modo general que se encuentran participando en el proceso licitatorio TREINTA Y SIETE (37) interesados, habiendo confirmado sus propuestas SIETE (7) oferentes. En archivo gráfico de trabajo se adjunta la información mencionada que es visualizable en el sistema COMPRAR MENDOZA

Que teniendo presente, conforme la estadística señalada, que la tasa de confirmación de ofertas podría aumentar si se extiende o prorroga el llamado licitatorio, se considera prudente disponer dicha prórroga por el plazo de CUATRO horas adicionales, es decir para el día de la fecha 17 de Abril de 2020 a las 18 hs.

Que la decisión a adoptar se funda en la necesidad de salvaguardar de un modo más efectivo la mayor concurrencia posible de oferentes (Art. Inciso Ley 8706), por resultar ello conveniente a los intereses públicos que se pretenden satisfacer con el procedimiento de contratación de marras (arg. Art. 2° inc. f) Decr. N° 401/2020 ratificado por Ley 9220).

Por ello,

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y
GESTIÓN DE BIENES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrógase el llamado licitatorio de Convenio Marco N° 10606-001-LPU20 “Adquisición de Insumos Médicos Esenciales (COVID 19)” y dispóngase como fecha y hora de recepción electrónica de las ofertas el día de la fecha de la presente, 17 de Abril de 2020 a las 18 hs

Artículo 2°: Publíquese en la plataforma del proceso COMPRAR N° 10606-001-LPU20, comuníquese, difúndase, archívese.

